



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 23 de marzo de 2022**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **23 de marzo de 2022, a las 13:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2022/9 Ordinaria 16/03/2022

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2022/232 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 23-03-2022.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2022/237 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ República Argentina.

2.2.2. PRP 2022/241 Solicitud sobre la ampliación del rocódromo en el Pabellón Municipal por el Club Deportivo Elemental de Montaña Criptana Vertical.

2.2.3. PRP 2022/242 Solicitud uso del Salón de Actos de la Casa de Cultura por la Asociación Solidaria Pozohondo (UDP).

2.2.4. PRP 2022/245 Solicitud autorización para instalar carpa en Plaza Mayor, con motivo del Día Mundial Contra el Cáncer de Colon por la Asociación Española Contra el Cáncer.

2.2.5. PRP 2022/248 Solicitud de colaboración para la realización del viacrucis el día 08/04/2022, por la Cofradía Jesús Nazareno.

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2022/235 Aprobación Indemnización CLECE al Amparo del Art. 34 RD/L 8/2020.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	22/03/2022
Firma 1 de 2	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	22/03/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	20bcc83e83404cd09d9534f970ab3bf2001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/316 - Fecha Resolución: 22/03/2022





2.3.2. PRP 2022/240 Aprobación Factura 2299500535 por servicio de recaudación agua, descalcificadora y conservación acometidas.

2.4. OTROS ASUNTOS.

2.4.1. PRP 2022/224 Adjudicación Local 2 del CIEES.

2.4.2. PRP 2022/249 Resolución Definitiva del Expediente de Responsabilidad Patrimonial de la Administración Expte: 2019/1897.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	22/03/2022	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	22/03/2022	ALCALDE

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	20bcc83e83404cd09d9534f970ab3bf2001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/316 - Fecha Resolución: 22/03/2022

